

Sistematización de un itinerario académico de actividades y prácticas socioeducativas para la formación de veterinarios/as

Pág. 214 – 237

*Aldana María Pinto de Almeida Castro

** Cecilia Irene Andere

*** Antonio E. Felipe

Facultad de Ciencias Veterinaria.
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
Argentina (Buenos Aires)

*Secretaría de Extensión,
Vinculación y Transferencia.
aldcas@vet.unicen.edu.ar
<https://orcid.org/0000-0003-1060-4441>

** Secretaría de Extensión,
Vinculación y Transferencia.
candere@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-2147-4152>

*** Secretaría Académica
aefelipe@vet.unicen.edu.ar
<https://orcid.org/0000-0003-0044-7657>

Fecha de recepción:
julio 2021

Fecha de aprobación:
octubre 2021

Resumen

La formación integral de profesionales con capacidades para desempeñarse en diferentes comunidades implica la curricularización de prácticas socioeducativas. En la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (FCV-UNICEN), Argentina, se comenzó la planificación e implementación de un itinerario que integra las prácticas socioeducativas (PSE) en el marco de las funciones de docencia, extensión e investigación. En estas prácticas, los/as estudiantes se involucran en el trabajo con situaciones reales que asocian prácticas profesionales y problemas comunitarios, con distintos niveles de complejidad según el año de la carrera. El objetivo de este trabajo es describir el itinerario académico en PSE caracterizando sus actividades curriculares y extracurriculares. Se realiza la narración y descripción de la experiencia, desde su marco teórico y dimensiones de análisis consideradas para su sistematización, su estructura, las actividades propuestas para su monitoreo y evaluación, y el rol de los actores que participan. Para realizar esta sistematización del itinerario, se trabajó con metodologías de tipo cualitativas, a través de las visiones de los actores territoriales y de la institución, desde las cuales se rescata

la experiencia y los desafíos para la continuación de este.

Palabras clave:

Itinerario académico, prácticas socioeducativas, medicina veterinaria.

Systematization of an academic itinerary of socio-educational activities and practices for the training of veterinarians

Abstract

The comprehensive training of professionals with skills to perform in different communities implies the curricularization of socio-educational practices. In the Faculty of Veterinary Sciences of the National University of the Center of Buenos Aires Province (FCV-UNICEN), Argentina, the planning and implementation of an itinerary that integrates socio-educational practices (PSE) within the framework of the functions of teaching, extension and research. In these practices, students are involved in work with real situations that associate professional practices and community problems, with different levels of complexity depending on their study year . The objective of this work is to describe the academic itinerary in PSE characterizing its curricular and extracurricular activities. The narration and description of the experience is carried out, from its theoretical framework and dimensions of analysis considered for its systematization, its structure, the activities proposed for its monitoring and evaluation, and the role of the participating actors. To carry out this systematization of the itinerary, we worked with qualitative methodologies, through the visions of the territorial actors and the institution, from which the experience and the challenges for its continuation are rescued.

Keywords:

Academic itinerary, socio-educational practices, veterinary medicine.

Introducción

La Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), es una institución con cuatro sedes regionales en diferentes ciudades que, como indica su nombre, se ubican en el área central de la mayor provincia de la República Argentina. Esas ciudades son Tandil, Azul, Olavarría y el complejo Quequén-Necochea. Con más de 46 carreras de grado, la UNICEN, al igual que otras universidades argentinas asumió el desafío de iniciar procesos de curricularización de la extensión, siguiendo las recomendaciones del Consejo Interuniversitario Nacional de la Argentina (2012). Este organismo aprobó, mediante el Acuerdo Plenario N.º 811, el Plan Estratégico 2012-2015 de la Red de Extensión Universitaria de la Argentina (REXUNI, 2012), donde se promueve la inserción curricular de la extensión universitaria, entendiendo como tal a:

...una práctica educativa y por ello debe estar inserta en la dinámica pedagógica de la universidad. Dichas prácticas plantean incorporar al trayecto académico (currícula) del estudiante universitario diversas modalidades en el campo de la educación experiencial al desarrollo de acciones en campo (fuera del aula, en el territorio) que involucren las tres funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y extensión. (Cecchi y Oyarbide, 2020, p. 113).

Se destaca además que “este tipo de prácticas se llevan a cabo en diálogo con organizaciones sociales e instituciones públicas, desde la identificación misma del problema a la ejecución de la propuesta” (Cecchi y Oyarbide, 2020, p. 113), reuniendo en estas actividades a la totalidad de la comunidad académica (docentes, investigadores, graduados y personal de apoyo).

La UNICEN asume el desafío de curricularización de la extensión bajo la denominación de prácticas socioeducativas (PSE). Los lineamientos generales de las mismas fueron

aprobados por el Consejo Superior de la universidad en diciembre de 2018, definiendo su implementación con carácter obligatorio y progresivo en todas las carreras de grado (Resolución N.º 7381/2018). Durante el año 2019 cada una de las Unidades Académicas de la UNICEN ha avanzado en el proceso de diseño y puesta en marcha de proyectos de PSE orientadas a la formación integral de sus estudiantes. La política de la universidad asume a las PSE como un conjunto de estrategias institucionalizadas y sistemáticas de enseñanza y de aprendizaje, centradas en problemáticas y contextos reales, y planificadas de manera articulada con las actividades educativas previstas en la formación curricular. Las distintas Unidades Académicas de la UNICEN comenzaron a constituir trayectos de formación integral en los cuales sus estudiantes se comprometan y participen de manera protagónica en asociación con otros actores sociales. Este proceso se encuentra en marcha con diferentes grados de implementación de acuerdo a los planes de estudio de cada carrera.

En la Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV), el personal a cargo de la Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia (EVyT) y de la Secretaría Académica, asumiendo la necesidad de implementar las PSE y sistematizar el proceso, se planteó una serie de interrogantes: ¿Qué referentes teóricos debían conocerse o profundizarse para diseñar e implementar las PSE respetando el actual diseño curricular de la carrera de medicina veterinaria?, ¿Cuáles son las acciones desarrolladas en la institución que podrían relacionarse con las PSE?, ¿Cuáles son los objetivos que la comunidad académica de la institución se propone alcanzar con la implementación de las PSE? y ¿Qué proyectos de trabajo se podrían fortalecer o diseñar para desarrollar las PSE?. En busca de respuestas a estos interrogantes, se realiza este trabajo de sistematización a través de una metodología de tipo cualitativa, incorporándose, en primer lugar, la revisión bibliográfica que da sustento al diseño del trayecto, en línea con los requerimientos planteados por la Universidad, así como también, permite la definición de dimensiones de abordaje para la definición de objetivos y actividades para el trayecto. Para conocer las acciones con características de PSE que se estaban realizando hasta el momento en la FCV y detectar los espacios curriculares con potencial de ofrecer las prácticas, se realiza una encuesta dirigida a los docentes mediante correo electrónico. Asimismo, se mantiene estrecho contacto con

docentes que acuden a las Secretarías Académica y de EVyT en busca de asesoramiento. Las necesidades y puntos de vista de los/as referentes territoriales, son registradas mediante la metodología de grupos focales. Para el caso de los/as veterinarios/as, al convocarlos para participar en las PSE se concretan cuatro reuniones. Dos en el año 2018 con un grupo de 14 veterinarios/as de pequeños animales y dos en el año 2019, con un grupo de 18 veterinarios/as de grandes animales. La visión docente es registrada a través de esta misma metodología en el marco de las Jornadas Institucionales de Extensión, conformando un grupo de 18 docentes en el año 2018 y de 12 en el 2019. Otros referentes territoriales como representantes de ONGs, Municipio o profesionales de la actividad privada expresaron sus puntos de vista en los debates realizados en el marco de dichas Jornadas. En todos estos casos la información se registra a través de notas escritas por parte de un integrante de la Secretaría de EVyT especialmente asignado para este rol. Una vez puesto en marcha el trayecto, se realiza una encuesta a estudiantes y entrevistas a veterinarios que participaron en las acciones implementadas, con el objetivo de analizar sus puntos de vista y adecuar las prácticas. Toda la información es reunida a través de la Secretaria de EVyT y Académica quienes, junto a una docente asignada para la coordinación de las PSE, la clasifican y codifican en sentido de visibilizar el proceso de implementación y el grado de avance del trayecto. Finalmente, el análisis de esta información en su conjunto ha permitido definir los nuevos desafíos.

El presente trabajo se estructura en primer lugar, presentando el marco teórico de las PSE en la FCV de la UNICEN y sus dimensiones de análisis, consideradas para la sistematización, para luego describir los objetivos y las acciones emprendidas para cumplirlos. A continuación, se describe como queda constituido el Trayecto Formativo, para luego abordar los próximos desafíos y las estrategias de gestión, monitoreo y evaluación necesarias para su continuación en el tiempo. Finalmente se comparten las reflexiones finales de los autores.

Marco conceptual para el análisis de las prácticas socioeducativas (PSE)

Las prácticas de extensión han sido una de las características comunes de las universidades de América Latina y el Caribe como estrategia para asumir su compromiso con los diversos procesos culturales, socioeconómicos y políticos de una región heterogénea (Cecchi y Oyarbide, 2020). Caride Gómez (2016) señala que “las universidades construyen sus aprendizajes en el diálogo...” (p. 85) entendido éste desde tres puntos de vista: aquel que es rasgo de las comunidades institucionales, el que surge de la construcción de saberes disciplinares y el que elaboran con la sociedad mediante la extensión universitaria. Este último modo de construir aprendizajes se genera y desarrolla a partir de las características específicas al interior de cada unidad académica, su contexto sociohistórico y sus formas de vinculación con el medio. Las prácticas de extensión incorporadas al currículo “suponen participar en procesos de intervención social que posibilitan un acercamiento a las problemáticas sociales, culturales y productivas, desarrollando en estos procesos de diálogo con la sociedad una visión crítica, transformadora y solidaria” (Boffelli *et al.*, 2013, p. 78). Estas prácticas, además de favorecer la aprehensión de los contenidos curriculares, aportan a la formación ética del estudiantado como parte de su proceso educativo, incrementando los niveles de conocimiento y conciencia social, y las posibilidades de una interacción enriquecedora con distintos actores y realidades de la comunidad.

Las PSE comprenden todas aquellas actividades educativas que se realizan en un contexto social determinado, en donde no sólo se fortalece el contenido disciplinar desde la mirada en territorio, sino que se aborda la comprensión crítica de contextos reales y se promueve la planificación de mejoras y/o resolución de problemáticas de dichos contextos. Se construyen como una estrategia superadora de formación dentro y fuera del espacio curricular, e incorporan la extensión como un componente vital para el logro de los cambios educativos que promueven. Las PSE, constituyen una estrategia de innovación educativa de prácticas pedagógicas que buscan alcanzar la educación integral. A través de ellas se promueve la participación ciudadana y democrática de estudiantes en sus comunidades y se articulan acciones solidarias con contenidos formales curriculares. Este tipo de experiencias “...favorece la construcción colectiva del conocimiento entre docentes,

graduados, personal de apoyo académico, investigadores y estudiantes, en diálogo con los saberes populares” (Valera y Sánchez Quirós, 2017, p. 23).

El diálogo entre la educación superior y la sociedad representa uno de los desafíos más importantes del presente siglo. Es una demanda histórica que los sistemas educativos universitarios contribuyan en la generación de respuestas a los problemas y necesidades sociales. Para lograrlo, se requiere un cambio en los patrones culturales tradicionales y la consolidación de alternativas con vistas a perfeccionar la eficiencia de las políticas, sistemas y estrategias educacionales. Toda acción de extensión implica llevar adelante una práctica mediante la cual se pretende aportar a la solución o transformación de situaciones–problema detectadas en el medio, pero, además, la extensión universitaria ha estado en directa relación con el desarrollo académico, científico–tecnológico, histórico e institucional de cada universidad. La Universidad, mediante la extensión, promueve la apropiación social del conocimiento y la democratización del capital social y cultural, aspectos claves para contribuir a la transformación que logra integrarse al medio social del cual se nutre y al que permanentemente contribuye, de manera consciente y comprometida con las problemáticas sociales, culturales y productivas de la región en la que se encuentra inserta.

Las prácticas de extensión, son escenario para PSE, a través de las cuáles se pone foco en el aprendizaje del estudiantado en el contexto de la situación real donde ocurren dichas acciones. Las PSE se han visto jerarquizadas en las últimas décadas presentando un incremento sostenido, abarcando a todos los integrantes de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, personal administrativo y graduados/as) en interacción con las comunidades y sus organizaciones (Ordaz Hernández, 2013; García y Galli, 2016; Clerici *et al.*, 2018; Rodríguez-Macayo *et al.*, 2019; Lazo, 2020). La curricularización de la extensión propicia la realización de PSE para la formación de estudiantes y acciona como una propuesta integradora de las funciones de docencia e investigación universitarias (Huarte *et al.*, 2020).

En cada práctica de extensión se ponen en diálogo conocimientos científicos con saberes y conocimientos presentes en los espacios sociales donde se trabaja. Este encuentro de conocimientos y saberes en diálogo con el Estado y la sociedad posibilita a la Universidad un enriquecimiento y fortalecimiento académico y permite pensar y repensar sus políticas de crecimiento institucional. Desde esta perspectiva, la formulación de las políticas de extensión es parte de la construcción de una agenda compartida entre los actores sociales, el Estado y la comunidad universitaria con profundo sentido académico y de pertinencia social. La reflexión acerca de los paradigmas educativos existentes y la idea de repensar otros que profundicen el pensamiento crítico y el compromiso social de los futuros profesionales, hace necesario sistematizar categorías de análisis de modo que permitan configurar el marco desde donde pensar la extensión y su vinculación con la docencia a partir de múltiples dimensiones: institucional, comunicacional, social, política y pedagógica (Menéndez, y Tarabella, 2016).

La *dimensión social* es aquella donde podemos recrear a la extensión universitaria como un nexo de encuentros sociales, donde los saberes cognitivos, teóricos y prácticos aprendidos en el aula pueden ser puestos en acción en territorio, poniendo al servicio de la comunidad no sólo los saberes universitarios, sino nuevos saberes, conocimientos, experiencias y vivencias compartidas y co-construidas, que servirán de nuevos insumos de aprendizaje. Ocurre así, una plena retroalimentación donde la universidad expone sus saberes y recibe del territorio otros nuevos, en un acto netamente social y comunicativo donde se promueve que todos los actores involucrados se vean beneficiados (Oyarbide y Castro, 2015). Los/as estudiantes deben participar en el planeamiento, desarrollo y evaluación del proyecto de extensión, porque de esta manera se involucran, se sienten protagonistas, y se comprometen, buscando así un mayor impacto en su aprendizaje.

La *dimensión comunicativa* permite entender a la extensión universitaria como un acto co-participativo, donde son sus diferentes actores los que se relacionan a través del diálogo y generan, entre todos, un nuevo conocimiento, un nuevo saber, se debe trascender a la postura del “yo te enseño, vos aprendes”, para juntos generar un nuevo enfoque. El

conocimiento se construye entre todos, para ello el acto comunicativo toma una nueva dimensión, un enfoque más participativo (Fernández Ledesma, 2019). En el interior de las relaciones se dan infinidad de acciones inconscientes que van determinando la calidad del diálogo. Así, las relaciones funcionan bajo patrones que debemos aprender a detectar y manejar para evitar obstáculos en la comunicación, permitiendo que prospere en todo momento la inteligencia del grupo (Senge, 2006). Es por esto importante, ser consciente del contenido, los medios y el lenguaje verbal y no verbal que ocurre en el acto comunicacional, para evitar discontinuidades en la construcción de saberes.

La *dimensión política* favorece concebir a la extensión universitaria como un motor generador de políticas públicas en territorios vulnerables. Debe ser gestora de modificaciones desde la estructura, capaces de dar origen a cambios determinantes y duraderos en el tiempo. Esto promueve acciones que perduren en el tiempo y generen cambios cognitivos, conductuales y sociales en las comunidades en las cuales se llevan a cabo. En este punto, es importante también la participación activa de los destinatarios de los proyectos, ya que son ellos quienes impulsarán y exigirán reformas desde sus propias visiones y necesidades (Menéndez, 2015).

La *dimensión pedagógica* conlleva a las prácticas de extensión como una nueva visión del acto de educar, una resignificación de lo que se aprende (Rafaghelli, 2013). A diferencia de las actividades de la educación denominada tradicional, donde suele predominar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, las PSE se basan en el aprendizaje vivencial en grupos colaborativos. En esta dimensión juega un rol fundamental la planificación pedagógica y la articulación entre el aprendizaje y la enseñanza que movilice diversos tipos de saberes, saliendo de lo netamente cognitivo para ingresar al mundo de lo relacional, lo experiencial y lo real (Berrutti Sandes, 2013). Esta dimensión pedagógica es la que nos motiva a formular las PSE, en donde se generen los espacios para reflexionar antes y después de cada encuentro con los actores del territorio y sistematizar el aprendizaje generado junto a ellos. Así, la educación experiencial, que constituye el marco en el que se

inscribe la función pedagógica, se preocupa por la práctica en el uso del conocimiento y relaciona el conocimiento con la acción en situación (Camilloni *et al.*, 2017).

Acciones precursoras de las PSE desarrolladas en la institución

En la FCV se desarrollan acciones de extensión en forma previa al establecimiento de la obligatoriedad de las PSE por la UNICEN. La mayoría de las acciones son tradicionalmente desarrolladas por equipos docentes con la participación de pocos estudiantes, bajo la modalidad de proyectos de voluntariado universitario. También se detectan elementos precursores de las PSE en actividades obligatorias de las asignaturas terminales del plan de estudios bajo la modalidad de prácticas preprofesionales. Aunque hace ya muchos años existe la Secretaría de EVyT, su principal labor se centraba en el contacto con actores del medio productivo. A partir del año 2017, esta Secretaría comienza a planear la necesidad de introducir el enfoque de las PSE. Para ello, en el mismo año, organizó las Primeras Jornadas Institucionales de Extensión. Estas sirvieron como espacio para el conocimiento e intercambio de experiencias desarrolladas por diferentes equipos docentes y se logró un acuerdo para proceder a la curricularización de las experiencias de extensión que se realizaban en la institución.

Posterior a estas Jornadas, hacia el interior del ámbito institucional, se produjeron reuniones con los miembros de los planteles docente y administrativo, los integrantes del Centro de Estudiantes y los graduados, para el relevamiento de actividades asimilables a la concepción de PSE. Los diálogos mantenidos han permitido la detección de las necesidades de la comunidad académica en referencia a las PSE destacándose dos aspectos: el interés por incrementar el conocimiento mutuo entre los protagonistas de actividades asimilables a las PSE y una demanda de capacitación sobre el tema. Para responder a estas dos necesidades, se profundizaron los espacios de intercambio y capacitación bajo la modalidad de talleres en el marco de las Jornadas Institucionales de Extensión, a realizarse anualmente.

En el año 2018 se realizaron las Segundas Jornadas Institucionales de Extensión donde surgió el acuerdo de incorporar la concepción de las PSE como marco pedagógico para las prácticas de extensión y otras actividades relacionadas con la educación en contextos sociales que pudieran enmarcarse en ellas. Durante las Terceras Jornadas de Extensión (2019), se profundizó sobre las PSE y se comenzó la elaboración del reglamento y de guías de observación que se utilizan actualmente como orientadores para docentes y estudiantes en el abordaje de las prácticas. Los espacios de formación docente consistieron en el desarrollo de talleres con especialistas en la temática. Las actividades realizadas en el marco de estas Jornadas, y en base a las necesidades detectadas en las mismas, han permitido mejorar el diagnóstico de situación en la FCV a través del diálogo en tres niveles: 1.- en el ámbito institucional, 2.- con la Universidad y las diferentes Unidades Académicas, y 3.- con miembros de la comunidad local y regional. Este ejercicio favoreció la detección de fortalezas y debilidades y contribuyó a planificar el proceso de integración y territorialización de las PSE.

Para el anclaje de las PSE en la comunidad, parte del área de gestión de la FCV (Secretaría de Extensión y del Departamento de Tutorías y Residencias, dependiente de la Secretaría Académica), efectuaron reuniones con profesionales veterinarios que ejercen la práctica privada y con personal de estructuras del gobierno local y de organismos no gubernamentales. A partir de los mismos se logra formalizar convenios para el trabajo conjunto con 14 clínicas veterinarias donde trabajan 23 veterinarios de pequeños animales y 18 veterinarios de grandes animales, quienes pasan a integrar el sistema de tutorías de las PSE que se describen en el apartado siguiente. En el ámbito gubernamental, se firmó un acuerdo con la Dirección de Bromatología del Municipio de Tandil para la participación activa de estudiantes en acciones comunitarias a planificarse entre ambos organismos. Asimismo, se realiza un convenio con una ONG local, La Paloma ATE (Asociación Tandilense de Equinoterapia) y tres protectoras de animales de Tandil. En estos casos, el objetivo es, en principio, desarrollar acciones conjuntas en el marco de proyectos de extensión o mesas locales participativas que reúnen representantes de diversas instituciones

con un objetivo en común (mesa de zoonosis, Comisión para el seguimiento de la Ordenanza del Plan Canino –COPECOS-, entre otras).

Planteo de objetivos de las PSE en la FCV

A partir de los lineamientos teóricos de la UNICEN, los resultados de las Jornadas de Extensión y de los diálogos y vinculaciones concretadas con diferentes actores, se formulan los objetivos de las PSE. Estos objetivos se plantearon desde las dimensiones política e institucional, pedagógica, social y comunicacional.

Desde las dimensiones política e institucional:

- Generar espacios curriculares integrados por distintos componentes disciplinarios, que aporten teorías, conceptos, métodos, procedimientos y técnicas con propósitos definidos para contribuir a la formación por competencias de los/as estudiantes.
- Diseñar, desarrollar y monitorear una serie sistematizada de prácticas específicas dirigidas tanto a docentes como a estudiantes, que favorezcan en estos últimos, la adquisición reflexiva de habilidades sociales.
- Generar espacios formativos para los/as docentes que deseen incorporar PSE en sus actividades curriculares.

Desde la dimensión pedagógica:

- Incentivar el desarrollo del pensamiento crítico en los/as estudiantes, y su participación planificada y activa junto al resto de los actores de la comunidad educativa.
- Estimular la interpretación y la búsqueda creativa de alternativas de abordaje y solución de problemáticas reales, que se presenten en la comunidad en la que se van a insertar como profesionales, promoviendo la interdisciplina y el trabajo en equipo.
- Promover el desarrollo de habilidades sociales a partir de PSE a lo largo de toda su carrera, para su desarrollo profesional integral.

Desde las dimensiones social y comunicacional:

- Promover la interacción entre docentes, estudiantes, asociaciones civiles, organizaciones sociales, organizaciones de la economía social e instituciones públicas, entre otras.
- Articular las actividades planteadas en los proyectos de extensión de la comunidad educativa de la FCV, como herramienta de desarrollo de la PSE en territorio.
- Evaluar el impacto de las PSE y de las participaciones en territorio realizadas desde la FCV en los diferentes ámbitos socio-productivos en los que intervino la comunidad educativa.

El trayecto formativo en PSE, características y estructura

Los acuerdos en la comunidad académica y con actores del medio, para la implementación de las PSE como ejes unificadores de proyectos en desarrollo han permitido la generación de nuevas propuestas y una estructura curricular a lo largo de la carrera que ha comenzado a implementarse. En todos los casos, la finalidad de las actividades es la integración de las funciones de docencia, extensión e investigación mediante prácticas curriculares (obligatorias y en el marco de cursos curriculares) y extracurriculares (optativas y electivas) que contribuyan a la construcción gradual de identidad profesional del estudiantado. Para ambas modalidades, se pueden abordar las prácticas desde tres metodologías de enseñanza-aprendizaje: de formación o sensibilización, de observación y/o presentación de informes y de intervención práctica. Una vez que el trayecto este consolidado, los/as estudiantes deberán cumplir con todas aquellas que sean curriculares y con un mínimo de horas de prácticas extracurriculares para lograr la certificación de su formación en este trayecto formativo. Actualmente, estudiantes de los primeros años de la carrera, se encuentran involucrados en situaciones reales de la práctica profesional, con distintos niveles de complejidad según el año de la carrera, acompañados y guiados por docentes. Asimismo, estudiantes de diversos años de la carrera, se involucran en problemáticas comunitarias a través de proyectos y acciones de extensión formulados por docentes y actores sociales. A

continuación, se describen los espacios curriculares y extracurriculares de PSE que ya se encuentran implementados.

Actividades curriculares

Este tipo de actividades se caracterizan por realizarse en el marco de cursos curriculares, son de carácter obligatorio y se relacionan íntimamente con el eje transversal de profesionalización médica veterinaria de la facultad. Estas actividades son las siguientes:

a- Módulo de Introducción a la vida universitaria. Al inicio de la carrera los/as ingresantes, comienzan a transitar un espacio de reconocimiento de la institución y el rol del/la estudiante con la tutoría de integrantes del Centro de Estudiantes, docentes y personal del Departamento de Bienestar Estudiantil de la Facultad y de la Universidad, Aquí se incorporan aspectos culturales, el compromiso social de la universidad pública e información sobre las características del territorio donde se llevará a cabo su proceso formativo.

b.- Prácticas tutoradas iniciales: profesionalidad médica veterinaria. Este espacio de formación se ofrece a lo largo de los tres primeros años de la carrera y se orienta a abarcar los diferentes campos del desempeño profesional en contexto real. Los equipos docentes actúan como orientadores del análisis de las experiencias de inmersión en las prácticas profesionales. Las prácticas se orientan al logro de capacidades y habilidades básicas, tales como observar, describir e interpretar las prácticas profesionales. Revisten carácter cualitativo y se enfocan hacia la perspectiva social de la situación abordada.

El trayecto se estructura en tres etapas, con sus correspondientes momentos de preparación e integración. La Etapa I transcurre durante el primer año de la carrera, en donde estudiantes de a uno o dos, visitan a veterinarios que ejercen su profesión en el ámbito urbano. La Etapa II (segundo año) es similar, aunque la observación del profesional se realiza en el ámbito rural. En ambas etapas se prepara a los/as estudiantes para realizar entrevistas semiestructuradas y se ofrece una guía de observación. Una vez que haya culminado el espacio observacional para todos/as, se realiza el intercambio y reflexión en el

aula. En la Etapa III, realizada durante el tercer año de la carrera, se promueve la interacción con la Dirección de Bromatología y Zoonosis del Municipio de Tandil, en donde los grupos de estudiantes asisten a las prácticas de castración comunitarias ofrecidas por esta entidad, intercambiando con profesionales y usuarios del servicio. Además, se ofrece una mesa debate integrada por profesionales que integran organismos públicos locales.

Los momentos de integración para cada etapa consisten en espacios de trabajo, con modalidad de taller, en los cuales los/as estudiantes sistematizan sus experiencias y se promueve la adquisición de elementos conceptuales y procedimentales.

c.- Curso Sociología y Extensión Rural. Es una asignatura del quinto año de la carrera donde se abordan temáticas relacionadas con las habilidades sociales, valores y ética profesional. Estas se abordan mediante aspectos relacionados a la formación, sensibilización, observación y presentación de informes. En este espacio se trabaja en profundidad cuestiones relacionadas al autoconocimiento y las interrelaciones en contexto de trabajo y comunidad. Se busca, además, concientizar sobre la ética profesional y el rol del veterinario/a en y con la sociedad.

d.- Prácticas iniciales de campo. Estas se encuentran en las orientaciones de bovinos de carne y leche de sexto año de la carrera. Consisten en que cada estudiante comparta las rutinas laborales y de la vida cotidiana durante 15 días en establecimientos ganaderos. Estas actividades abordan aspectos de formación y observación desde la práctica, en donde al aprendizaje disciplinar se le incorporan los aspectos sociales en un accionar activo del estudiante que luego es retomado, compartido y reflexionado junto a docentes en el aula. La elaboración de informes y exposición oral, también son herramientas de afianzamiento de las experiencias y de desarrollo de la profesionalidad veterinaria a través de la escritura y la oralidad.

Actividades extracurriculares

Estas actividades son optativas y se realizan en el marco de Proyectos de Extensión, Proyectos Socio Educativos, Voluntariados y Prácticas Solidarias, en donde participan docentes y personal administrativo de la FCV, como orientadores/as de las actividades del estudiantado. Los/as estudiantes podrán acceder a las mismas a lo largo de toda la carrera. Consisten en espacios con modalidad de seminarios, talleres, jornadas o acciones dentro de proyectos de voluntariado, de extensión, de investigación, u otros proyectos institucionales, pudiendo ser estas prácticas específicas o interdisciplinarias y todas aquellas que respondan a cumplir los lineamientos de las PSE. A través de las mismas, se posibilita la formación de profesionales con conciencia solidaria, dispuestos/as a superar el individualismo, a mejorar la calidad de vida de la comunidad a la que pertenecen, a través de la participación activa en acciones que estén vinculadas, de alguna manera, a las necesidades de la comunidad.

Próximos desafíos en la construcción del trayecto

Hasta aquí, se han curricularizado las PSE en los primeros tres años de la carrera para todo el estudiantado y en los últimos años para aquellos que opten por la orientación de Producción Animal. El desafío actual es incorporar estas prácticas en los años subsiguientes y para todas las orientaciones de la carrera. En ese sentido, las Secretarías de Extensión y Académica, se encuentran en una etapa de diálogo con docentes de las asignaturas con espacios potenciales de generar PSE. Entre ellas se encuentran:

- **Salidas Rurales con profesionales.** Actividades realizadas en la asignatura de Clínica Médica y Quirúrgica de Grandes Animales en quinto año de la carrera. Los/as estudiantes, en grupos reducidos, acompañan a profesionales en sus rutinas de trabajo en el ámbito rural. Si bien esta práctica se encuentra orientada al entrenamiento disciplinar, se pueden incorporar observaciones, análisis y entrenamiento en habilidades sociales durante las mismas.

- **Prácticas Hospitalarias.** Estas actividades se desarrollan en las instalaciones de los hospitales veterinarios de grandes y pequeños animales de la FCV, durante el cuarto y el quinto año de la carrera. Los/as estudiantes, organizados en grupos de tres a cinco, trabajan, bajo supervisión de docentes, en los Hospitales Escuela de la Institución. Durante la práctica, se recepcionan y atienden a los animales que llegan a consulta con sus dueños/as. La práctica tiene el potencial de ser un espacio de desarrollo de habilidades de comunicación al mismo tiempo que se entrena sobre prácticas clínicas.
- **Prácticas de campo en las orientaciones de Sanidad y Producción Animal.** La carrera cuenta con las orientaciones en Sanidad Animal, Producción de Cerdos, de Aves, de Equinos, de Peces y Apicultura. En todas ellas se ofrecen instancias de aprendizaje disciplinar en contexto, es por esto que, al igual que en las anteriores, resta analizar la posibilidad de implementar las PSE en las mismas, de la mano de sus docentes.

Gestión, seguimiento y evaluación del trayecto de PSE

Para que el Trayecto de PSE funcione con continuidad y a lo largo de toda la carrera, es necesario el compromiso de docentes, estudiantes y miembros del equipo de gestión institucional en el cumplimiento de sus respectivos roles. Las/os docentes deben ser quienes se encarguen de establecer y readecuar sistemáticamente los contenidos mínimos y la metodología de abordaje, la planificación e implementación de las actividades curriculares y extracurriculares, cada una de ellas con su seminario de preparación, cierre y evaluación. Los/as estudiantes deben ser protagonistas activos de su propio aprendizaje, procurando incorporar tanto el contenido disciplinar y las competencias propias de la profesión, como las habilidades sociales de comunicación, responsabilidad, compromiso, el trabajo en equipo, la solidaridad, entre otras. Mientras que, el área de gestión o administración institucional es la responsable de la sistematización, el monitoreo y la evaluación de las acciones realizadas en el marco del Trayecto, asegurando la oferta de PSE a lo largo de la carrera, y adecuándolas en función de los nuevos conocimientos y necesidades que surjan a raíz de la experiencia. El monitoreo y la evaluación de las PSE se centran en los aspectos

organizativos de la implementación del trayecto, a fin de indagar y conocer las perspectivas de los/as participantes. Para realizarlo se proponen distintas estrategias metodológicas como la observación de las clases donde se concreten actividades; entrevistas y encuestas a docentes, estudiantes y diferentes actores comunitarios que fueron destinatarios de estas prácticas. Esta indagación y diagnóstico permite la evaluación y retroalimentación del Trayecto con la consiguiente readecuación del mismo. A continuación, se describen los momentos de monitoreo y evaluación previstos para el trayecto:

1. Observación de las clases donde los estudiantes realizan la exposición de las observaciones (Etapas I, II y III): aquí tratarán de identificarse los aspectos más relevantes percibidos por el estudiantado en las prácticas observadas, las dificultades en la descripción y sistematización de los datos observados y si se presentan relaciones con aspectos disciplinares de las asignaturas que cursan.
2. Entrevistas a los docentes de las asignaturas: el objetivo de éstas será identificar el parecer particular de los docentes participantes de las PSE, tanto en lo referido a la construcción del concepto de profesionalidad veterinaria, la relación que pretenden establecer entre su asignatura y las prácticas y los resultados observados en el aprendizaje de estudiantes.
3. Entrevistas a profesionales: se identificarán informantes clave entre los profesionales que prestarán sus lugares de trabajo para las prácticas, quienes brindarán información sobre el desempeño de estudiantes en las prácticas y lo que esperan como aporte al proyecto.
4. Entrevistas a las autoridades de la Facultad que promueven el proyecto: para identificar las ideas que sustentan el proyecto y las expectativas sobre la aplicación y los resultados del mismo
5. Consulta a estudiantes: A través de dos metodologías, una de ellas son las entrevistas semiestructuradas a estudiantes seleccionados al azar y serán durante el desarrollo del proyecto, la otra en formato de encuesta al finalizar cada instancia de PSE anualmente, con el objetivo de indagar sobre la percepción que tienen sobre la

aplicación de las prácticas y aquellos aspectos, tanto positivos a destacar como aquellas mejoras a aplicar en el futuro.

6. Para continuar con el trabajo de monitoreo y sistematización deberá asignarse un equipo de personal capacitado para tal fin que trabaje en conjunto con docentes, y Secretarías de EVyT y Académica ya que las dimensiones del trayecto se amplían año a año.

Reflexiones finales

Promover la inserción efectiva de estudiantes en ámbitos sociales como parte de su formación, genera un desafío asumido por la comunidad académica y cada uno de sus actores. Este desafío principió en el reconocimiento de las problemáticas del medio, el relevamiento de acciones ya en marcha y el avance con el diseño y desarrollo de actividades consensuadas. La inclusión de las prácticas socioeducativas (PSE) dentro del diseño curricular de la carrera de medicina veterinaria desde el año 2018 ha sido y continúa siendo un proceso gradual que reconoce como limitaciones las dificultades propias de un cambio de paradigma educativo que implica la necesidad de reorganización de tiempos y espacios, la adecuación de los contenidos para ser abordados desde otra perspectiva y la incorporación de prácticas obligatorias al plan de estudios. Aunadas estas dificultades con la necesidad de responder a las demandas de capacitación por parte de los equipos docentes. Las acciones emprendidas han permitido fortalecer prácticas preexistentes otorgándoles el sentido de las PSE, contando con el trabajo activo de docentes y de personal administrativo con la meta de lograr una formación integral del estudiantado. Al presente se han consolidado prácticas formativas, curriculares y extracurriculares, en los seis años de la carrera de medicina veterinaria, disponibles para gran parte de la matrícula estudiantil. De esta manera, durante los primeros años de la carrera, las actividades se basan en la sensibilización, lo observacional y reflexivo, para pasar a completarse, en las últimas etapas de la formación de grado, con intervenciones integrales, de mayor complejidad. En las primeras etapas (primeros tres años de la carrera), las PSE han facilitado el

acercamiento a la comunidad acompañando desde el aula en un proceso de conceptualización, que incluye componentes sobre el compromiso social de la profesión veterinaria y el conocimiento de diferentes escenarios donde se ejercen sus prácticas. Avanzando en la carrera, (últimos tres años), la implementación de actividades con una participación más activa y protagónica de estudiantes, en situaciones de diálogo y retroalimentación con la comunidad permiten el abordaje y la resolución de problemáticas reales. Esta última instancia es la que requiere de mayor atención en busca de ser consolidada para llegar a mayor cantidad de estudiantes.

Las oportunidades de innovación curricular que se han generado a partir de las PSE se han visto favorecidas por la acción institucional al organizar espacios de capacitación y jornadas de debate e intercambio de ideas y propuestas, en línea con políticas de promoción y financiamiento de las PSE desde ámbitos nacionales.

La curricularización de la extensión mediante las PSE tuvo como objetivo contribuir a la preparación para la vida profesional de estudiantes, enfatizando el desarrollo gradual de competencias basadas en conocimientos, capacidades y habilidades sociales para su inserción en distintos contextos laborales. Muchas de estas competencias, por su naturaleza, no pueden ser aprendidas en las clases tradicionales, sino que requieren de procesos prolongados en el tiempo, entre ellas las organizativas, de liderazgo, comunicacionales, manejo de conflictos, trabajo en equipo, creatividad e iniciativa. Se asume que las PSE implementadas a nivel institucional, aportan al desarrollo personal de cada estudiante, su toma de conciencia como ciudadanos/as proactivos/as, a la comprensión de los problemas que afectan a la comunidad, el conocimiento de la realidad regional y la valorización del bien común.

Al considerar que el trayecto de PSE se está consolidando con actividades en los seis años de la carrera puede destacarse que, a nivel institucional, los equipos docentes, con independencia de su formación disciplinar, asumen a las PSE como componentes de la formación académica del estudiantado. Esto contribuye al enriquecimiento curricular, ya que la realización de PSE en la carrera de grado promueve la construcción de una identidad profesional que asuma sus compromisos sociales no sólo desde sus saberes disciplinares

sino por la adquisición y desarrollo de competencias blandas. En este sentido, las actividades sobre problemas que afectan a la sociedad en contextos reales se transformaron en un espacio de aprendizaje que aborda no sólo la dimensión educativa, sino también la social, la cultural, la económica, la sanitaria y la ambiental, con perspectivas éticas y políticas. El trabajo sobre estos aspectos se ha visto favorecido con el compromiso demostrado por miembros de la comunidad local, como los profesionales que ejercen la práctica privada, miembros de Organizaciones No Gubernamentales e integrantes de dependencias municipales, quienes contribuyen a construir los espacios de aprendizaje para los/as estudiantes.

En síntesis, las PSE implican la necesidad de enfoques formativos transdisciplinarios y socioculturales, donde los/as estudiantes puedan comprender la importancia de la medicina veterinaria en su acción social, no sólo en la prevención de enfermedades y de alteraciones ecosistémicas, sino al entender las relaciones de interdependencia entre la salud animal, la salud humana y la salud ambiental. La Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), han asumido modalidades de colaboración con la finalidad de "*compartir responsabilidades y coordinar actividades mundiales para abordar los riesgos para la salud en las interfaces de los ecosistemas humanos-animales*" (Vallat, 2013, p. 4). Se promueve así el denominado enfoque intersectorial y multidisciplinario *Una salud*, donde confluyen los esfuerzos de diferentes campos disciplinares (veterinarios/as, médicos/as, sociólogos/as, educadores/as, ecólogos/as, biólogos/as, etc.). Una de las necesidades para desarrollar ese enfoque con impacto a futuro, es su inclusión curricular. Las competencias que se promueven para ello en el ámbito educativo se agrupan en siete dominios básicos: gestión, comunicación, valores y ética, cultura y creencias, liderazgo y trabajo en equipo, colaboración y asociación y pensamiento sistémico. Estas competencias se asocian con capacidades y habilidades que son promovidas por las PSE, por ejemplo la creación de planes de acción, la identificación y priorización de problemas, el desarrollo de estrategias de comunicación para interactuar con distintas comunidades, el desarrollo de la llamada conciencia externa con componentes sociales, políticos, legales y culturales, las habilidades de liderazgo positivo, la capacidad

para valorar la diversidad disciplinar, de culturas, ideas, experiencias y de género, la búsqueda de soluciones compartidas, entre otras. El trayecto formativo de PSE en continuo desarrollo en la FCV, por su naturaleza integral, continuará enriqueciéndose desde la perspectiva de la formación de profesionales conscientes del impacto social de sus prácticas. El enfoque *Una salud* citada anteriormente, aunado al manejo sostenible de agroecosistemas y la bioseguridad, demandan prácticas formativas que trasciendan las aulas universitarias.

Referencias

- Berrutti Sandes, L. (2013). *La dimensión pedagógica de los procesos de formación*. Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo: Universidad de la República.
<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/7188>
- Boffelli, M., Pellegrino, E., Sordo, S. (2013). Estrategias de acción desarrolladas. Biblioteca virtual de la Universidad Nacional del Litoral. *Integración docencia y extensión*. 58-82.
https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/bitstream/handle/11185/1228/extension_interior_pag_58_82.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Camilloni, A., Menéndez, G., Tarabella, L. y Boffelli, M. (2017). *Integración docencia y extensión 2. Otra forma de enseñar y de aprender*. 1a ed. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Caride Gómez, J. A. (2016). La pedagogía social en el diálogo de las universidades con la educación popular y la educación social. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 38(1), 85-106. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457545337006>
- Cecchi, N. H. y Oyarbide, F. (2020). Las Prácticas Sociales Educativas y sus metáforas. Aproximaciones a una reconstrucción de sentidos desde perspectivas críticas. *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam*, 4(4), 103-137.
<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/cuadernos/article/view/5329>
- Clerici, C., Eckerdt, C., Lonardi, L., Monteverde, A. y Peruzzo, L. (2018). La curricularización de la extensión como propuesta superadora de la enseñanza universitaria en la Licenciatura en Nutrición de la UNER. En Giordano, C.J. y

- Morandi, G. (comps.). *Memorias de las 2º Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública. La enseñanza universitaria a 100 años de la reforma: legados, transformaciones y compromisos*, (pp. 1972-1985). Universidad Nacional de La Plata.
- Fernández Ledesma, R. (2019). Prácticas comunicativas de extensión universitaria en profesores de Ciencias Médicas. *Revista Habanera de Ciencias Médicas* 18(6), 920-941. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revhabciemmed/hcm-2019/hcm196h.pdf>
- García, O. y Galli, G. (2016). El aprendizaje y servicio como realización de la extensión universitaria. El caso de las Prácticas Sociales Educativas en la Universidad de Buenos Aires. *Revista +E versión digital*, 6, 104-111.
- Huarte Bonnet, C., Dulbecco, A., Brea, M.S. y Moriconi, D. (2020). Puesta en valor de la extensión universitaria: curricularización para una integración real con investigación y docencia. *Trayectorias Universitarias* 6 (11), 1-8. <https://doi.org/10.24215/24690090e040>
- Lazo, S. (2020). *Propuesta de estrategias situacionales de sistematización, integración y curricularización de la extensión universitaria*. Tesis de maestría. La Plata, R. Argentina: Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/115295>
- Menéndez, G. (2015). El sistema integrado de Programas y proyectos de extensión (SIPPe) y los centros de extensión comunitarios (CEC) de la universidad nacional del Litoral: 20 años de trabajo sistemático con la comunidad. En Oyarbide, F. y Orlando Castro, J. (eds.), *Los caminos de la Extensión Universitaria Argentina* (pp. 43-60). Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa. <http://www.unlpam.edu.ar/images/extension/Los%20caminos%20de%20la%20extension.pdf>
- Menéndez, G. y Tarabella, L. (2016). El aprendizaje experiencial: una práctica de innovación que se afianza en la Universidad Nacional del Litoral. *Revista +E versión digital*, 6, 96-103. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Extension/article/view/63>

- Ordaz Hernández, M. (2013). La educación de habilidades sociales desde la Extensión Universitaria. Propuesta de acciones. *Educación en Revista*, 50, 269-283. <https://doi.org/10.1590/S0104-40602013000400017>
- Oyarbide, F. y Orlando Castro, J. (2015). *Los caminos de la Extensión Universitaria Argentina*. 1a ed., Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa. <http://www.unlpam.edu.ar/images/extension/Los%20caminos%20de%20la%20extension.pdf>
- Rafaghelli, M. (2013). La dimensión pedagógica de la extensión. En Gustavo Menéndez, G. (comp), *Integración docencia y extensión. Otra forma de enseñar y de aprender* (Pp. 22-37). Universidad Nacional del Litoral.
- Red de Extensión Universitaria de la Argentina (marzo 26, 2012). Acuerdo Plenario. N° 811/12. Plan Estratégico 2012-2015. <https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/7Ac.Pl%20No%2081112.pdf>.
- Rodríguez-Macayo, E., Vidal-Espinoza, R. y Cossio-Bolaños, M. (2019). Desarrollo de las habilidades sociales de estudiantes que ingresan a la universidad. *Papeles de Trabajo*, 37, 112-128. <https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/15868/n37a06%20-%20Rodriguez%20Macayo.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Senge, P. M. (2006). *La quinta disciplina; el arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje*. (2a. ed.) Editorial Granica: Buenos Aires.
- Valera, M. y Sánchez Quiróz, M.A. (2017). *Los deberes sociales y territoriales de la educación superior en América Latina y el Caribe*. Instituto Internacional de Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), Educación Superior y Sociedad (ESS) Colección 25° Aniversario Vol. 26. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/64>
- Vallat, B. (2013). *Un mundo unido contra las enfermedades infecciosas: soluciones intersectoriales*. Ponencia de apertura. Asamblea Mundial de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Bangkok, Tailandia. <https://www.oie.int/app/uploads/2013/02/bv-pmac-v2-es-final.pdf>